

CONSTANCIA SECRETARIAL: 25/11/2021. A despacho del Señor Juez informando que el perito manifiesta imposibilidad de asistir a la audiencia programada para el día de mañana.



MARCELA LEÓN HERRERA
SECRETARIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Interlocutorio: 4030
Radicado: 17-001-40-03-002-2020-448-00
Proceso: PERTENENCIA
DEMANDANTE: ANGELA MARIA QUINTERO GALLEGO
DEMANDADOS: JAIRO ANTONIO TORO TORO Y OTROS

Vista la constancia secretarial que antecede, y ante la necesidad de que el perito se encuentre presente en la diligencia de inspección, el juzgado procede a fijar como nueva fecha **el 15 de febrero de 2022 hora 2pm**. Para llevar a cabo la audiencia y diligencia de inspección que fue programada en auto del 20-09-2021.

Se advierte que la audiencia se hará de manera presencial, la cual empezará en el juzgado, y las declaraciones y recaudo de la prueba se hará en el inmueble objeto del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 26-11-2021
Marcela Patricia León Herrera-Secretaria